MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°: 2868

JUEVES 22 OCTUBRE DE 2026

DECRETO ALCALDICIO Nº

AUTORIZA DESFILE CELEBRACION DIA NACIONAL DE LAS IGLESIAS.

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo Dispuesto en la Ley 19.880 sobre procedimientos administrativos.

La Ley Nº 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada con fecha 20.10.2026, por **CORPORACION EVANGELICA PENTECOSTAL LOS LIRIOS ,** a realizarse el día Sábado 31 de Octubre de 2026 por motivo **DESFILE CELEBRACION DIA NACIONAL DE LAS IGLESIAS .**

D E C R E T O :

AUTORIZA A CORPORACION EVANGELICA PENTECOSTAL LOS LIRIOS, el día sábado 31 de Octubre de 2026 para realizar un **DESFILE CELEBRACION DIA NACIONAL DE LAS IGLESIAS, en** avenida Manuel Rodríguez Norte y sector Copa de agua y finalizara en Avenida Manuel Rodríguez Norte .

Que la Organización asume los costos derivados de posibles daños ocasionados por el evento en propiedad fiscal.

Es de responsabilidad de la Organización velar por el cumplimiento de las normas y requisitos mínimos que la ley establece si fuese el caso, para este tipo de eventos.

TENGASE presente que la información proporcionada por la Organización, se circunscribe a aquellos eventos que no ameriten autorización del Gobierno Regional.

- **HORARIO**: -
-Sábado 31 de Octubre 2026 desde las 16:00 hasta las 20:00 aprox.

Responsable para estos efectos a HORACIO LOPEZ GONZALEZ. CEL: [redacted] Pastor de Corporación Evangélica Pentecostal Los Lirios.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA Y ARCHIVESE.

WVM/LGE/egu
DISTRIBUCIÓN :
Secretaría Municipal (2)
Subcomisaría de Carabineros
Interesado (2)

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/2C5lWaBWxRgZame
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

Requínoa, 20 de octubre de 2026

Señor:

Don Waldo Valdivia Montecinos
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Requínoa
Presente.

Asunto: Solicitud de autorización y apoyo de seguridad para desfile público

De nuestra consideración:

Junto con saludarle cordialmente, nos dirigimos a usted para solicitar formalmente la autorización municipal y el apoyo de seguridad correspondiente para realizar un desfile público con motivo de la celebración del Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes de Chile, el próximo sábado 31 de octubre de 2026.
La actividad comenzará a las 16:00 horas, en avenida Manuel Rodríguez Norte, sector Copa de Agua, y finalizará en el templo ubicado en Manuel Rodríguez N.º 0515.

El recorrido contempla las siguientes calles y avenidas:

- **Avenida Manuel Rodríguez Norte.**
- **Calle Arturo Prat.**
- **Avenida Los Lirios.**
- **Avenida Manuel Rodríguez, finalizando en el templo señalado.**

Por este motivo, solicitamos respetuosamente a usted otorgar el permiso correspondiente para llevar a cabo esta actividad y, si es posible, disponer de apoyo de seguridad municipal y coordinación para el resguardo de los participantes y peatones, así como las medidas necesarias para facilitar el tránsito vehicular durante el recorrido.
Nuestro propósito es desarrollar esta celebración religiosa de manera ordenada, pacífica y segura, promoviendo la unión y la participación de las iglesias evangélicas de nuestra comuna.
Agradecemos de antemano su atención, disposición y colaboración con esta actividad, quedando atentos a su respuesta y a cualquier requisito que debamos cumplir para su autorización.

Sin otro particular, y esperando una buena acogida a nuestra solicitud, se despide atentamente,

[redacted]

Horacio López Gonzalez
Pastor
Corporación Evangélica Pentecostal Los Lirios
Fono de contacto [redacted]

CORPORACION EVANGELICA PENTECOSTAL LOS LIRIOS
Pers. Jur. N° 180
D.S. 24-02-1998
RUT. 74.36[illegible]-6